

## AVISO DE SUBASTA PÚBLICA

El Banco Centroamericano de Integración Económica invita a la subasta pública de los siguientes vehículos:

1. Vehículo tipo Camioneta marca Toyota modelo Land Cruiser Prado VX 4x4 año 2011 color Blanco Perla, Serie No. JTEBH9FJ20K054776. Precio Base US\$24,818.53.
2. Vehículo tipo Camioneta marca Chevrolet Modelo Tahoe LTZ 4x4 año 2016 color Negro, Serie No. 1GNSK7KC3GR153777. Precio Base US\$26,188.11.
3. Vehículo tipo Camioneta marca Toyota modelo Land Cruiser Prado VX-L 4x4 año 2014 color Gris Metálico, Serie No. JTEBH3FJ80K133933. Precio Base US\$32,579.51.

Los vehículos pueden ser inspeccionados en el Edificio Sede BCIE, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 16:30 horas, hasta el viernes 19 de marzo de 2021, en donde también podrán retirarse los términos de referencia de la Subasta.

La fecha máxima para la recepción de ofertas será el viernes 19 de marzo del 2021 a las 16:30 horas, las ofertas serán abiertas a partir del día hábil siguiente a la fecha máxima de entrega de ofertas.

Para más información llamar al teléfono 2240-2243, extensiones 5234 ó 5241, correos [ilagos@bcie.org](mailto:ilagos@bcie.org) y [ffiguero@bcie.org](mailto:ffiguero@bcie.org).

[www.bcie.org](http://www.bcie.org)

## Vacuna Pfizer puede almacenarse dos semanas sin ultrafrío

**NUEVA YORK (AP).**- Nuevos datos indican que la vacuna para el COVID-19 desarrollada por la farmacéutica estadounidense Pfizer y su socia alemana BioNTech podría almacenarse durante dos semanas sin la temperatura ultrafría que se requiere actualmente, lo que podría mejorar su uso.

Las compañías dijeron el viernes que enviaron los hallazgos de las pruebas de estabilidad en curso a la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA), la cual autorizó el uso de emergencia de la vacuna en el país y que enviarán los datos a los reguladores de todo el mundo en las próximas semanas.

Las empresas quieren que los reguladores actualicen los requisitos de temperatura para indicar que las vacunas pueden mantener su efectividad durante dos semanas si se almacenan entre -25 y -15 grados Celsius (-13 y 5 Fahrenheit), como opción.

Los refrigeradores que se usan en muchas farmacias y hospitales comúnmente alcanzan esas temperaturas, pero no al rango de temperatura actualmente autorizado para la inyección de Pfizer/BioNTech, de -80 a -76 grados Celsius (-112 a -76 Fahrenheit). La vacuna puede permanecer estable a esas temperaturas ultrabajas hasta por seis meses.

Es por eso que BioNTech y Pfizer, con sede en Nueva York, envían los

viales de la vacuna en contenedores térmicos especiales que pueden servir como almacenamiento temporal hasta por 30 días agregando hielo seco constantemente. Aun así, eso puede hacer que almacenar y luego descongelar y administrar la vacuna sea un desafío en muchos lugares, particularmente en los países en desarrollo.

Las empresas han estado probando la estabilidad de lotes de vacunas fabricados en diferentes momentos durante los últimos nueve meses y continúan investigando formas de aumentar la vida útil de la inyección.

"Si se aprueba, esta nueva opción de almacenamiento ofrecería a las farmacias y centros de vacunación una mayor flexibilidad en la forma en que administran el suministro de vacunas", dijo el director ejecutivo de Pfizer, Albert Bourla, en un comunicado.

Esta inyección, junto con la de Moderna, es una de las dos vacunas que tienen autorización de uso de emergencia en Estados Unidos. Se espera que una tercera vacuna, creada por Johnson & Johnson, obtenga la aprobación de la FDA para uso de emergencia dentro de dos semanas.

La vacuna fabricada por Moderna comenzó con requisitos de temperatura igualmente fría en estudios en etapa temprana antes de que las pruebas de estabilidad mostraran que podía almacenarse a temperaturas normales de congelación.



## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
Alcaldía Municipal del Distrito Central

### "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA INSTALACION DE TECHOS"

No. LPuNBS-05-AMDC-13-2021

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-05-AMDC-13-2021 a presentar ofertas selladas para la "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA INSTALACION DE TECHOS".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **martes, 23 de febrero de 2021**, mediante solicitud escrita a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn), previo el pago de la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPTRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA (en ambos casos deben acompañar del recibo de pago con la solicitud de participación en el proceso y ser inscritos en el registro de participantes del proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso y . Los documentos

de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

5. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día martes 06 de abril de 2021 hasta las 11:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas recibidas después de la hora límite fijada para su presentación no se admitirán. En este caso, las ofertas serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **11:00 a.m. del día 06 de abril de 2021.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de febrero de 2021.

**Nasry Juan Asfura Zablal**  
Alcalde Municipal del Distrito Central

